

La deserción escolar a nivel básico en México durante la pandemia

Miguel Vidal Ruiz¹, Marcos David De Luna Fernández¹

¹ Universidad La Salle México, Facultad de Negocios. Ciudad de México, México.

miguelvidal@lasallistas.org.mx, md.dlf@lasallistas.org.mx

Resumen. Durante la pandemia, se ha visualizado una tendencia a la baja en los registros de las matrículas de estudiantes de educación básica, ya que muchos alumnos se vieron obligados a interrumpir o abandonar sus estudios a causa de la falta de recursos monetarios, tecnológicos, y otros aspectos generados por la contingencia sanitaria. Se tiene como objetivo analizar la deserción escolar en el nivel básico antes y durante la pandemia del COVID-19, mediante el estudio de datos que proporcionan fuentes directas como el INEGI, para hacer una propuesta de alternativas de solución con el apoyo del sector privado. Con el estudio descriptivo, se obtuvo como resultado que el nivel de deserción durante el periodo pre-pandémico y pandémico se incrementó. Se proponen diversas alternativas de solución, estimando que aumente el número de la matrícula del nivel básico. Se concluye que los estudiantes pueden alcanzar un máximo potencial, mejorar sus habilidades personales y sociales, tener un buen desempeño frente a la sociedad y desarrollar competencias a pesar de los inconvenientes que provocó la pandemia.

Palabras Clave: Deserción escolar, COVID-19, Educación básica.

1 Descripción de la problemática prioritaria abordada

Una de las áreas más importantes para la sociedad, la educación, se ha visto afectada en nuestro país por el gran impacto que ha generado la pandemia por el COVID-19. De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI):

“se identifica que 26.6% no se inscribió por considerar que las clases a distancia son poco funcionales para el aprendizaje; 25.3% debido a que alguno de sus padres o tutores se quedó sin trabajo. [...] asimismo 21.9% reportó no inscribirse por carecer de computadora, otros dispositivo o conexión de internet” (2021, p. 16).

Otros motivos que incrementaron la deserción fue el cierre definitivo de algunos colegios, la falta de recursos que permitieran atender las clases a distancia, y los contagios relacionados con el COVID-19. Se puede señalar que este tipo de problemas enfrentaron las familias mexicanas para que los pequeños estudiantes pudieran seguir con su aprendizaje a lo largo de la pandemia, además de las repercusiones económicas a largo plazo que impidieron que algunos alumnos no continuaran sus estudios.

Según la Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación, INEGI 2020, la población no inscrita en el ciclo escolar 2020-2021 por motivos de la COVID-19 o por falta de recursos se desglosa de la siguiente manera:

A nivel nacional 5.2 millones de estudiantes no se inscribieron al ciclo escolar durante la pandemia, por motivos de COVID-19 o por falta de recursos, de los cuales, 2.5 millones son mujeres y 2.8 millones hombres (p. 14).

Con relación a la encuesta antes mencionada, el INEGI refiere que “la población inscrita en el ciclo escolar 2019-2020 e inscrita en el 2020-2021 (30.4 millones), 302 mil cambiaron de escuela privada a pública (1.0%) y 285 mil (0.9%) cambiaron de escuela pública a escuela privada” (2021, p. 17). Esto generó que el 90% de la población estudiantil de nivel básico se concentrara en las escuelas públicas, por lo contrario, solo el 10% de los alumnos permaneció en un colegio privado para ejercer su educación.

Respecto a los datos obtenidos del INEGI, las familias mexicanas realizaron gastos adicionales para atender las clases a distancia, dando como consecuencia el mayor gasto en teléfonos inteligentes con un 28.6% del total de familias consultadas, siguiendo la contratación

de servicios de internet en un 26.4%, mobiliario para el espacio de estudio con un 20.9%, equipos de cómputo en un 14.3%, y algunos otros dispositivos con un 9.8% (p. 22).

La Organización de las Naciones Unidas busca en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), particularmente en el número 4, garantizar que la educación sea de calidad, inclusiva y equitativa, promoviendo oportunidades de aprendizaje, asegurando que todos los estudiantes terminen la educación básica, siendo gratuita, ejemplar e igualitaria, generando conocimientos teóricos y prácticos necesarios para el desarrollo personal e intelectual de los alumnos, por medio de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la paz y la valoración de la educación para un crecimiento en la sociedad.

De igual forma, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en 1948 consideró que “la educación es un derecho humano para todos, a lo largo de toda la vida, y que el acceso a la instrucción debe ir acompañado de la calidad.” En este sentido, la educación es una herramienta esencial que permite a los niños crecer como personas, y generar una transformación en el avance y progreso de las sociedades a través del cambio social.

En el artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se establece que todos tenemos derecho a la educación sin distinción. “El Estado priorizará el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el acceso, permanencia y participación en los servicios educativos” (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917). La educación es importante para el desarrollo personal de los estudiantes y para el crecimiento de la sociedad, ya que en conjunto todos generarán un bienestar para México.

A pesar de la magnitud del problema, no somos los únicos en buscar estrategias y soluciones para disminuir la deserción escolar a nivel básico. Fuentes (2021) señala que, para frenar esta situación, se debe “diseñar programas o intervenciones acordes a cada estudiante, [...] atender a las necesidades de estudiantes con problemáticas asociadas y [...] fortalecer programas de reinserción o regreso escolar.”

2 Objetivo

Analizar la deserción escolar en el nivel básico antes y durante la pandemia del COVID-19, mediante el estudio de datos que proporciona el INEGI, para hacer una propuesta de alternativas de solución con el apoyo del privado.

3 Propuesta de solución

Se propone que, para solucionar esta problemática, se forme una Organización sin fines de lucro (ONG) que invite a las empresas privadas a destinar más recursos para la educación básica en México, otorgando becas o apoyos económicos y en especie, como útiles escolares, para que los alumnos puedan cubrir sus necesidades educativas; además de facilitar el acceso a los recursos tecnológicos para que los estudiantes mejoren su aprendizaje a distancia o presencial durante la pandemia, así como la generación de una concientización a la población, por medio de campañas de sensibilización, talleres y juntas informativas en las escuelas, sobre las consecuencias de que los pequeños estudiantes interrumpan o abandonen sus estudios de nivel básico, orientando a los padres o tutores sobre la importancia de evitar la deserción escolar.

4 Discusión de resultados e impactos obtenidos

Como resultado del estudio se encontró que, la deserción escolar incrementó en seis ciclos escolares en un 4%, incrementándose notablemente en el ciclo 2020-2021, como se muestra en la Tabla y Gráfica 1.

Con la aplicación de la propuesta planteada, se aprecia que, en el ciclo escolar 2021-2022, el número de la matrícula estudiantil de nivel básico incrementó en un 0.41%, equivalente a 100,355 alumnos (Tabla y Gráfica 2), lo que significa que, al seguir con la idea implementada, se observe un incremento progresivo en los próximos años en el combate contra la deserción escolar a temprana edad.

Los impactos obtenidos fueron que los alumnos pudieron contar con los materiales y recursos necesarios durante la pandemia, con el fin de que los estudiantes no solo pudieran seguir cursando el ciclo escolar, sino que también mantengan una buena calidad de estudios e incluso mejore.

De acuerdo con el ODS número 4, Educación de calidad, y sobre la mejora en la educación y el incremento en la matrícula de educación básica, se ha generado un mayor acceso al aprendizaje continuo de manera universal, sin distinción alguna, a través de la adaptación tecnológica en los nuevos tiempos de enseñanza potencializados por la pandemia.

5 Conclusiones y perspectivas futuras

Se espera facilitar el regreso de los estudiantes a las escuelas para reducir las tasas de abandono escolar. De igual forma, para el ciclo escolar 2022-2023, se visualiza un incremento del 2.25% en la matrícula de educación básica, teniendo un reingreso de 555,717 estudiantes que abandonaron sus estudios por algún motivo, estimando que en el ciclo escolar 2026-2027, la cobertura de la educación primaria se recupere paulatinamente, con relación a los datos registrados. (Tabla y Gráfica 2)

Finalmente, se debe de tomar conciencia sobre esta situación, ya que, según la UNESCO, la educación es un derecho humano fundamental, al igual de que es una herramienta indispensable para el bienestar personal de los estudiantes y para la mejora del país, teniendo en cuenta que el sector privado se involucre en la solución a través de las acciones. Del mismo modo de que se impulse a las nuevas generaciones para continuar con sus estudios, y así puedan tener acceso a una mejor calidad de vida, mayor libertad financiera y aspiraciones a mejores oportunidades.

6 Agradecimientos

Agradecemos a la Universidad La Salle México por darnos la oportunidad de ejercer este tipo de actividades. Del mismo modo, reconocemos a todas las personas que apoyaron e hicieron posible que esta investigación se realizara con éxito, especialmente a nuestra familia y amigos, por todo el apoyo brindado a lo largo de la realización del proyecto. Y, por supuesto, agradecemos a la Dra. Ma. Enriqueta Mancilla Rendón por asesorarnos y enriquecernos de conocimientos durante el proceso de investigación.

7 Referencias

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, *Diario Oficial de la Federación*, 5 de febrero de 1917. Última reforma, 28 de mayo, 2021. <https://www.constitucionpolitica.mx/titulo-1-garantias-individuales/capitulo-1-derechos-humanos/articulo-3-derecho-educacion>
2. Fuentes, A. (11 de noviembre, 2021). Estrategias para evitar la deserción escolar post-pandemia. <https://www.escuelaenlanube.com/desercion-escolar/>
3. Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. Editorial Mc Graw Hill Education: México. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
4. INEGI (2021). Resultados de la encuesta para la medición del impacto COVID-19 en la educación (ECOVID-ED) 2020. Datos nacionales. Comunicado de prensa Núm. 185/21. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/otrtemecon/ecovid-ed_2021_03.pdf
5. ONU (2022). Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Organización de las Naciones Unidas. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
6. Reyes Corona, M. (2016). *Metodología de la Investigación*. Editorial Secretaria de Educación Pública: México. https://kupdf.net/download/metodologia-de-la-investigacion-mauricio-reyes-coronapdf_595cc7e2dc0d602d3ee1ce29_pdf
7. SEP (2021). Tercer informe de labores 2020 – 2021. Secretaria de Educación Pública. https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/informes/labores/2018-2024/3er_informe_de_labores.pdf
8. UNESCO (2021). La educación transforma vidas. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

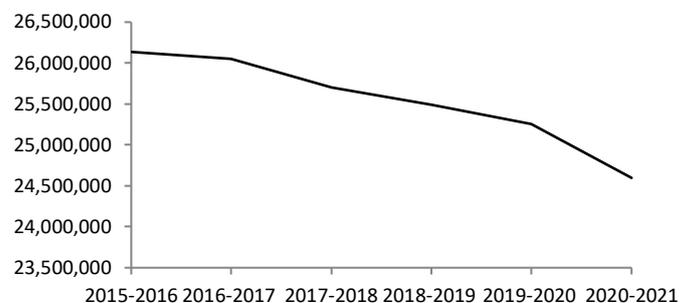
<https://es.unesco.org/themes/education#:~:text=La%20UNESCO%20considera%20que%20la,los%20aspectos%20de%20la%20educaci%C3%B3n>

Tabla 1. Incremento de la deserción escolar a nivel básico en México del ciclo escolar 2015-2016 al ciclo escolar 2020-2021.

Ciclo escolar	Matrícula
2015-2016	26,136,145
2016-2017	26,052,792
2017-2018	25,705,588
2018-2019	25,493,702
2019-2020	25,253,306
2020-2021	24,597,234

Fuente: Tercer informe de labores 2020-2021. Secretaría de Educación Pública.

Figura 1. Incremento de la deserción escolar a nivel básico en México del ciclo escolar 2015-2016 al ciclo escolar 2020-2021



Fuente: Tercer informe de labores 2020-2021. Secretaría de Educación Pública.

Tabla 1. Incremento de la matrícula de educación básica en México del ciclo escolar 2021-2022 al ciclo escolar 2026-2027

Ciclo escolar	Matrícula
2021-2022	24,697,589
2022-2023	25,253,306
2023-2024	25,493,702
2024-2025	25,705,588
2025-2026	26,052,792
2026-2027	26,136,145

Fuente: Tercer informe de labores 2020-2021. Secretaría de Educación Pública.

Figura 2. Incremento de la matrícula de educación básica en México del ciclo escolar 2021-2022 al ciclo escolar 2026-2027

